

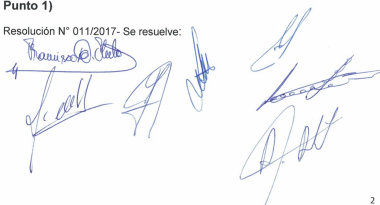
Orden del día:

- 1) Aprobación de Actas anteriores correspondientes a las sesiones de los días 6 de febrero de 2017 (Acta N°17), 20 de febrero de 2017 (Acta N°18) y 6 de marzo de 2017 (Acta N°19).
- 2) Capacitación en Georreferenciación para municipios, recepción del Arq. Sergio Acosta y Lara del Departamento de Geomática, de la Dirección Nacional de Topografía del MTOP
- 3) Comunicación de proyecto de la Geógrafa Raquel Alvarado de la Facultad de Ciencias en el marco del proyecto de investigación sobre municipios y territorio, recepción de la misma y su presentación sobre el tema.
- 4) Mapa de municipios 2015, recepción de la Arq. Ana Álvarez y la Arq. Virginia Pedemonte, de la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial (DINOT) del MIVOTMA.
- 5) Asuntos varios:
 - situación informe POA
 - cierre de consulta sobre turismo a municipios

RESOLUCIONES:

Punto 1)

Resolución N° 011/2017- Se resuelve:



2



MESA EJECUTIVA DEL PLENARIO DE MUNICIPIOS

Período 2015 - 2020

ACTA N° 20: En Montevideo, el día 22 de marzo de 2017, a las 14 horas, se reúne la Mesa Ejecutiva del Plenario de Municipios.

Asistencia - asisten a la sesión del referido cuerpo los Alcaldes y Alcaldesas que se indican a continuación según el Partido político y Municipio al que pertenecen:

<u>Alcalde/Alcaldesa</u>	<u>Municipio</u>
Por el Partido Nacional:	
Maria de Lima (Presidenta)	Nueva Helvecia (Colonia)
Andrés Abt	Municipio Ch (Montevideo)
Juan José López	Paso de los Toros (Tacuarembó)
Graciela Echenique	Frailé Muerto (Cerro Largo)
Mercedes Long	Young (Río Negro)
Por el Partido Frente Amplio:	
Francisco Fleitas	Municipio F (Montevideo)
Alvaro Gómez	Toledo (Canelones)
Por el Partido Colorado:	
Martín Baria	San Antonio (Salto)

Se verifica el quórum mínimo previsto para sesionar por el Reglamento del cuerpo.

Otras asistencias: también asisten los Coordinadores Municipales del Congreso de Intendentes, señores Ricardo Berois, Nicolás Pereira y Jorge Bonino, así como la Secretaria administrativa de la Mesa, Lic. Micaela Araujo.

Actúa como Secretario de Actas el Dr. Julio Rado.



1

-Aprobar las Actas N° 17, 18 y 19 correspondientes a las sesiones de los días 06/02/17, 21/02/17 y 06/03/17, y proceder a su firma.

Punto 2)

Resolución N° 012/2017- Se resuelve:

-Tomar conocimiento de la presentación realizada y evaluar la conveniencia u oportunidad de capacitar al personal de los Municipios y a miembros de los Concejos Municipales, determinando las eventuales condiciones y participantes.

Punto 3)

Resolución N° 013/2017- Se resuelve:

Tomar conocimiento de la presentación realizada por la Lic. Alvarado y evaluar la conveniencia u oportunidad de promover la participación del Plenario de Municipios en el proyecto en curso, así como evaluar las condiciones para ello.

Punto 4)

Resolución N° 014/2017- Se resuelve:

Tomar conocimiento de la presentación realizada por las Arquitectas de DINOT sobre el mapa de los Municipios y, evaluar la oportunidad de la participación del Plenario en el trabajo elaborado por las mismas con la Corte Electoral y el Instituto Geográfico Militar, luego verificado con las Intendencias Departamentales, sobre las circunscripciones electorales municipales.

Cierre: en este estado y siendo la hora 16, se levanta la sesión, dejándose constancia que la aprobación de la presente Acta será objeto de la próxima sesión de la Mesa.



3